

CUMBRETOURSA S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS N° INTRI- 2017-001

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de marzo de 2017, siendo las 11:10 horas, reunidos personalmente todos los ACCIONISTAS de la SOCIEDAD "INTRILANSA S.A.", aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Ordinaria Universal, en su oficina ubicada en LA PAROQUIA CUMBAYA CALLE VALDIVIA CASA N° 24, INTERSECCION LOS RIACHUELOS, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Vigente Ley de Compañías. Actuando como PRESIDENTE la señora Susana Elizabeth Egloff Steiner y el Señor Karl Heinz Egloff Steiner y como GERENTE GENERAL.

LISTA DE ASISTENTES:

Señor Karl Heinz Egloff Steiner, titular de 13.860 Acciones.

Señora Susana Elizabeth EGloff Steiner, titular de 140 Acciones.

Los Accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

- 1.- Ratificación de la constitución en Junta General de Accionistas con carácter Universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento del Presidente y Secretario.
- 2.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio del año 2016.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta.
- 4.- Designar Comisario por ejercicio económico del año 2018

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es ratificar mediante resolución que el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 25 de noviembre de 2013 según Resolución SC. U. DJV. Q 13.005780, inscrita en el Registro Mercantil, el día 18 de diciembre del 2013. Para el efecto toma la palabra la señora Susana Elizabeth Egloff Eteiner.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere a la Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2016.

CUMBRETOURSA S. A.

En uso de la palabra la señora Susana Elizabeth Egloff Steiner, expone que ha convocado a la reunión para analizar distintos temas relativos a la aprobación de Balances de la empresa correspondientes al periodo de 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Encontrándose presentes la totalidad de accionista que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto, se procede a analizar los diferentes aspectos Financieros y Tributarios donde se observa los resultados:

- 1.- Los Balances mencionados que indican el total de sus ingresos para este periodo contable que ascienden a un valor de \$ 192.118,36.
- 2.- Sus Costos y Gastos Totales al valor de \$ 186.784,77.
- 3.- Quedando una UTILIDAD NETA de 5.333,59 valor que se tomara como base para proceder a calcular el valor correspondiente de la participación por empleados y Luego de la conciliación tributaria deja como resultado UTILIDAD DEL EJERCICIO DE \$ 4.622,84 de donde se calculará los valores por pagar del Impuesto a la Renta para el año 2015, quedando una Utilidad a distribuir a Accionistas de 3.245,23.

Luego de haber analizado estos puntos procede **APROBAR** los Balances del año 2016 presentados por el Señor Contador Ing. Jorgi Darwin Acosta Zambrano.

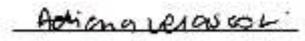
A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto sobre la Lectura y aprobación del Acta.

La junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, La designación de Comisario, se mociona que se elija al señor Darwin Rosas Martínez lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 13:00 horas.


Karl Heinz Egloff Steiner
GERENTE GENERAL


Susana Elizabeth Egloff Steiner
PRESIDENTE


Velasco Vizcaino Adriana Valeria
SECRETARIA

DIRECCION: CALLE VALDIVIA Y RIACHUELOS

TELEF: 026016149, 0992711425